INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN** **GL-FR-005**		
	Versión: 01	Fecha: 27-03-2015	Página: 1 de 1

ÁREA O PROCESO:	**No CONTRATO:**	**CON CARGO AL CONVENIO:**	
EXTENSIÓN ACADEMICA Y PROYECCION SOCIAL	**CMA-CD-3602-90834-267-2021**	**4600090834 DE 2021**	
NOMBRE CONTRATISTA:		**No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	
ANDREA ISAZA ROMERO		43.976.865	
DIRECCIÓN:	**TELÉFONOS:**	**FIJO:**	5817704
CARRERA 29 A # 4 SUR-87		**CELULAR:**	3007750755
CORREO ELECTRÓNICO: andreaisaza84@gmail.com			
NOMBRE SUPERVISOR: Joan Amir Arroyave Rojas **APOYO A ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN:** Diana Marcela Rodríguez Marín	**CARGO SUPERVISOR:** Coordinador de Extensión Académica y Proyección Social**. CARGO APOYO ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN:** Coordinador de Enlace Administrativo		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**17.377.781**	**PERIODO DE EJECUCIÓN:**	Desde el 02 del mes de septiembre hasta el 17 del mes de diciembre de 2021
OBJETO DEL CONTRATO: El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales como PROFESIONAL del Equipo de Seguridad Alimentaria de la Alcaldía de Medellín.			
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:	1		

ACTIVIDADES ESPECIFICAS (Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)	***METAS O PRODUCTOS (Deben ser consecuencia directa de las actividades especificas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD (el porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general)**
1 Desarrollar actividades como: talleres, encuentros educativos, asistencia técnica, reuniones, asesorías, dinamizaciones, movilizaciones, socializaciones, visitas a espacios de atención e implementación de los diferentes programas y proyectos, entre otros que permitan la implementación del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Medellín.	Se realizaron actividades de asistencia técnica en la dinamización de los Comités de Alimentación Escolar, entre ellas 35 en la estapa de sensibilización, fortalecimiento y seguimiento, adicionalmente 5 visitas técnicas del área social, esta actividades se cumplieron en los establecimientos educativos asignados de la zona 2 - Castilla	5,00%
2. Presentar los informes que sean requeridos durante la ejecución del contrato que den cuenta de los avances obtenidos en el desarrollo de las actividades y procesos asignados.	Se diligenciaron y se cargaron los informes requeridos, como personas intervenidas, estado de los Establecimientos Educativos e informe mensual.	4,50%
3. Participar de todas las actividades que, desde la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, sean asignadas para la implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se participo en las reuniones de: Equipo de gestión social, equipos zonales PAE y capacitaciones, los cuales fueron requeridos para realizar seguimientos, avances, y evaluación de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en cada uno de los EE asignados	4,30%
4. Ejecutar acciones de planeación, fortalecimiento, apoyo a la supervisión, acompañamiento, vigilancia, seguimiento, control y evaluación a los diferentes planes, programas, proyectos y estrategias del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín	se realizó la planeación de actividades e implementación de estrategias, con el objetivo de acompañar y socializar el proceso de los Establecimiento Educativos asignados, en este sentido, se verifica sus avances y retrocesos, estado de ejecución en la operatividad de PAE y compromisos asignados	3,06%
5. Diligenciar los formatos de acuerdo a los lineamientos y directrices establecidas en el sistema de calidad de la Alcaldía de Medellín y lineamientos establecidos en el ESAN	Se diligenciaron los formatos establecidos para la recopilación de información, los cuales dan cuenta de las actividades realizadas, teniendo en cuenta los lineamientos de Gestión de Calidad de la Alcaldía de Medellín y del ESAN	4,00%

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN** **GL-FR-005**	
6. Realizar proceso de digitación, digitalización y carga del 100% de fuentes de verificación al día hábil siguiente de desarrollar la actividad o producida la fuente de verificación en los diferentes sistemas de información cumpliendo con los lineamientos de calidad, archivo y supervisión establecidos por el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se digito y se cargo el 100% de las fuentes de verificación a los sistemas de información establecidos por el ESAN	3,50%
7. Emitir conceptos técnicos y participar en la construcción de documentos técnicos para la toma de decisiones que fortalezcan las acciones del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín	Se apoya en la toma de decisones para generar acciones que fortalezcan la implementación de las actividades a realizar por el componente de gestion social en pro del beneficio del PAE.	3,00%
	TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:	27,36%

*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.

ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecucion

DESCRIPCIÓN DEL PAGO

Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al periodo:	02 al 30 de septiembre de 2021
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:	**$ 4.754.299**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

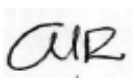
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **17.377.781**

	ADICIONES	REDUCCIONES	No DE PAGOS	FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO	PAGOS AUTORIZADOS
VALOR TOTAL	-	-	1	4.754.299	4.754.299
	-		2	4.918.240	
			3	4.918.240	
			5	2.787.003	
			6		
			7		
			8		
			9		
			10		
			11		
			12		
17.377.781	-	-		**17.377.782**	**4.754.299**
				% EJECUCIÓN	**27,36%**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS REPOSAN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ESAN

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social integral se realizaron conforme a la normatividad vigente.

Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.



Firma del Contratista



Firma Interventor o Supervisor



Vb, María Cristina Villegas Giraldo